FACULTAD DEL DEPORTE

Dirección del Centro

Decano: Prof. Dr. D. Juan José González Badillo
Vicedecano 1.º, Vicedecano de Ordenación Académica: Prof. Dr. D. Antonio Fernández Martínez
Vicedecano 2.º, Responsable de Calidad: Prof. Dr. D. José Antonio González Jurado
Coordinador de Prácticas: Prof. Dr. D. Juan Antonio León Prados

SESIONES Y PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS

Junta de Facultad de 16 de septiembre de 2008

En la Junta de Facultad del 16 de septiembre de 2008 el Decano informó de los siguientes puntos:

- Envío del borrador del proyecto de estudios de Grado al Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea para que empiece el proceso de exposición pública.
- Proposición de los días 4 y 6 de octubre para la presentación a los agentes sociales del borrador.
- Información sobre clausura del edificio 24 por encontrarse en condición de riesgo y que probablemente permanecerá así durante el curso 2008-2009 completo. Posibilidad de uso de los laboratorios de prácticas.

Junta de Facultad de 20 de noviembre de 2008

La Junta de Facultad de 20 de noviembre de 2008 se desarrolló de esta forma:

- Presentación de la memoria correspondiente a los estudios de Grado por parte del Prof. Antonio Fernández, ponente de la Comisión encargada de la elaboración de la memoria-anteproyecto de estudios de Grado en CCAFD.
- Tras un largo debate, se procede a la votación de la totalidad de la memoria correspondiente a los estudios de Grado elaborada por la Comisión con el siguiente resultado:

Votos sí: 13

Votos no: 1

Votos en blanco: 1

- Aprobación de la Memoria-anteproyecto del Plan de Estudios de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, remitida al Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea para su presentación en COAP.

Junta de Facultad de 17 de febrero de 2009

- Aprobación de las actas anteriores: se aprueban las actas de las sesiones de 14 de mayo, 16 de septiembre y 20 de noviembre de 2008. El Sr. Vicedecano 1.º aprovecha para proponer a la Junta que, para evitar errores de transcripción, y al igual que sucede en el funcionamiento de otros Centros y Departamentos, aquellos miembros de la Junta que quieren que su intervención conste literalmente en acta, deberán enviar una copia escrita de la misma para su incorporación al acta. Se aprueba por asentimiento.

- Informe del Decano

  - El Sr. Decano informa que es su última Junta de Facultad de este período y agradece a todos los miembros de la comunidad universitaria su ayuda y apoyo en el inicio de la andadura del Título de la Licenciatura en CCAFD y de la Junta de Facultad.
  - El Sr. Decano informa que, debido a los cambios en la plantilla, se va a proceder, por orden del Sr. Rector, a una reestructuración de la composición de la Junta de Facultad que quedaría como sigue: PDI, sector A: 7 representantes; PDI, sector B: 7 u 8 representantes; PDI, sector C: 3 ó 4 representantes; PAS: 1 representante; Alumnos/as: 8 representantes.
  - Instalaciones deportivas. Están en fase avanzada las siguientes obras/reformas: reforma del pabellón semicubierto y del pabellón cubierto próximo a él (conveniado con la Consejería de Comercio, Turismo y Deporte por un valor de 2.000.000 €); 2 campos de césped artificial en la zona de albero.

- Plan Estratégico de la Universidad. El Sr. Decano informa que ha enviado a todos los miembros una copia del Plan por correo electrónico y que siguiendo la solicitud del Prof. Valle (Director del Plan) anima a los presentes a enviar sugerencias y modificaciones al Plan, bien a través de la Facultad o al Director del mismo antes del 28 de febrero de este año.

- Sistema de Garantía Interna de Calidad. El Sr. Decano informa que a petición del Vicerrectorado de Calidad se han puesto en marcha los procedimientos de Calidad interna aprobados en Junta de Facultad. El Sr. Decano ha remitido el documento por correo electrónico a todos los integrantes de la Junta.

- Presupuestos 2009. El Sr. Decano explica el presupuesto para el año 2009 y los remanentes del ejercicio anterior. Se aprueban los presupuestos por asentimiento.

- Análisis del documento "Normas para la implantación de los nuevos estudios de Grado". El Sr. Decano informa que estas Normas (que ha enviado a los miembros por correo electrónico) están en fase de debate y se presentarán al Consejo de Gobierno.
  Los miembros que quieran realizar sugerencias y/o modificaciones deberán enviarlas antes del 24 de febrero de este año.

- Número de alumnos/as de nuevo ingreso. Número de grupos. Se decide que el número sea de 120 alumnos/as. Los grupos se subrogan a la implantación y organización del 1.er curso del Grado en CCAFD.

- Asignación de asignaturas del 1.er curso de Grado a Departamentos. Se aprueba la asignación de asignaturas propuesta por el Prof. Santalla.

- Rectificación de horarios de 5.º curso. Se aprueba la rectificación de horarios de 5.º curso a propuesta de los alumnos, publicada mediante resolución de este Decanato. Esta propuesta ha sido consensuada por los alumnos, los profesores, el responsable del Área de EFD y el Director del Departamento de Deporte e Informática. El Prof. Nuviala pregunta si se ha contado con todos los profesores, el Sr. Decano le remite a lo dicho anteriormente.

Junta Extraordinaria de Facultad de 3 de abril de 2009

La Junta de Facultad se celebró en la sala de juntas 3 del edificio del Rectorado, habiendo excusado su presencia formalmente al Sr. Decano, los siguientes miembros electos de la Junta a constituir: Prof. González Badillo, Prof. González Jurado, Prof.ª. Pérez Ordaz, Prof. Rodríguez Moreno y Prof.ª Sosa González, y con el siguiente orden del día:

- Constitución de la Junta de Facultad. La normativa de la Universidad especifica que debe haber cuando menos 2/3 de los miembros de la Junta para poder proceder a su constitución. El número mínimo de asistentes debe ser de 18, mientras que sólo están presentes en la sala 15 miembros finalizado el plazo de la segunda convocatoria. Por tanto, el Sr. Decano procede a convocar de nuevo la constitución de la Junta de Facultad para el primer día lectivo, que será el 13 de abril.

Junta Extraordinaria de Facultad de 21 de abril de 2009

En esta Junta Extraordinaria de Facultad se llegaron a los siguientes acuerdos:

De acuerdo con la normativa universitaria, se procede a nombrar la Mesa electoral, cuya constitución se expresa a continuación: Presidente: Prof. Dr. D. José Ángel Armengol Butrón de Mújica; Vocal: D. José Miguel Fernández Jurado; y Secretaria: Dña. María Dolores Navarro Mellado.

A continuación, el Presidente de la Mesa da lectura a la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento Electoral vigente y se establece el siguiente calendario electoral:

Presentación de candidaturas del 22 al 24 de abril de 2009, ambos inclusive.
Proclamación de candidatos provisionales y reclamación de candidaturas el 4 de mayo de 2009.
Proclamación de candidatos definitivos el 5 de mayo de 2009.
Sesión electoral: el día 7 de mayo a las 9:45 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria.

Junta de Facultad de 7 de mayo de 2009. Sesión electoral para la elección de Decano

La Mesa Electoral está compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: D. José Ángel Armengol Butrón de Mújica.
Secretaria: D.ª Isabel Lozano García.
Vocal: D. José Miguel Fernández Jurado.

El Sr. Presidente de la Mesa, conforme al punto 1 del apartado d), de la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento Electoral vigente, declara abierta la sesión.
La Sra. Secretaria de la Mesa, conforme al punto 2, del apartado d), de la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento Electoral vigente, procede a la lectura de la relación de los candidatos presentados.
Tras la aplicación del punto 5 del apartado d), de la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento Electoral vigente, y a petición del candidato único, se procede a la votación de acuerdo a los puntos 6 a 8 del apartado d) de la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento Electoral vigente, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 12
- Votos en contra: 4
- Votos en blanco: 5
- Votos nulos: 2

El Sr. Presidente de la Mesa Electoral, conforme al punto 1 del apartado d) de la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento electoral vigente, procede a la proclamación de D. Juan José González Badillo como candidato electo.

ALUMNADO

En el curso académico 2008-2009 se matricularon un total de 626 alumnos/as.

DOCENCIA

En la docencia de la Facultad del Deporte intervinieron durante el curso 2008-2009 los Departamentos de Deporte e Informática; Fisiología, Anatomía y Biología Celular; Ciencias Sociales; Derecho Público; y Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica.

Plan de Estudios

El Plan de Estudios vigente es el publicado en el Boletín Oficial del Estado del 16 de febrero de 2004.

ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES

- Curso Cero de Adaptación en Química-Biología (Primer cuatrimestre 2008-2009).
- Piragüismo: Posibilidades Educativas (10,11,17,18, 24, 25 y 31 de octubre de 2008).
- Remo: Aproximación teórico-práctica (octubre de 2008).
- Gimnasia acrobática.
- Análisis del efecto del entrenamiento sobre la velocidad de consumo máximo de oxígeno y la frecuencia cardiaca (marzo- abril de 2009).
- Análisis de los efectos del entrenamiento sobre las variables mecánicas y cinemáticas en el salto vertical (febrero- marzo de2009).
- V Congreso Nacional y III Iberoamericano de Deporte en edad escolar (20, 21 y 22 de noviembre de 2008).
- Iniciación a los deportes de alta montaña IV: esquí alpino y snowboard (teoría: 11 de noviembre de 2008 / prácticas: en marzo de 2009).
- Prevención de accidentes y lesiones en la práctica físico-deportiva (noviembre de 2008-febrero de 2009).
- El rugby en edad escolar (primer semestre).
- Utilización educativo-recreativa en entornos rurales (23-30 de noviembre de 2008).
- Acondicionamiento de las diferentes modalidades deportivas.
- Análisis de los efectos del entrenamiento sobre las variables mecánicas y cinemáticas en el press de banca (noviembre-diciembre de 2008).

- Calidad en la prestación de servicios deportivos (2.º cuatrimestre 2008-2009).